



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Martes 12 de Abril de 1892.

NUM. 223.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA. . . . . Semestre. . . . .	6,50
Año. . . . .	12
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . . 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos, ATRASADO, DIEZ.  
Imprenta, Redacción y Administración  
CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
Pago adelantado.

**ANUNCIOS**  
En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
En las restantes. . . . . 0'10  
Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Sabas.  
SANTO DE MAÑANA — San Hermenegildo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
BARÓMETRO: a las 9 m., 682,2; a las 3 t. 681,0.  
TEMPERATURA. { max. sol 11,8; max. sombra 10,2.  
                  { min. omb. 4,7 reflector 4,0.  
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S; 3 t., N.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Se arrienda una tienda y habitación, en la calle de la Sombrerería número 5. Informarán, en el depósito de chocolates de la fábrica La Pureza, Pasaje de la Flora.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

Se venden habas de Carrión y Castrogeriz, á 37 rs. fanega y 35 y 1/2 los 32 kilos. Llana de Afuera 18 principal, darán razón.

### LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

## A. E. LAFUENTE,

Espolón, 10, Burgos.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de devocionarios, en to la clase de formas y encuadernaciones, desde la más sencilla, hasta la más elegante y de última novedad.

Nemesio Cilleruelo, vecino de Sotillo de la Ribera, compra heces de vino, táraro de orujo y sarrinas.

TRASPASO.—Se hace del acreditado establecimiento titulado la «Vizcaina,» por tener el dueño que dedicarse á otros negocios. Vega 16, informarán.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Vicente Restituto Romeo, médico-cirujano. — Especialista en partos. Diez años de práctica. Huerto del Rey, núm. 7, piso 3.º izquierda.

Buena ocasión para decorar jardines, balcones y pasillos; se venden en la calle San Juan, núm. 23, las clases de plantas que se deseen, á precios reducidos. La venta, por la mañana, de 12 á 1 y por la tarde, de 6 á 7.

En una acreditada farmacia de esta provincia, se necesita un REGENTE. Informarán droguería de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, 14.

Hermosas canarias.—Se venden al precio de seis reales una, en la calle de la Merced, núm. 12, 3.º

Casa nueva en venta.—Se arrienda la construida para Fonda, en el mejor sitio de Palencia, Mayor, principal, números 1 y 3 y Cubo, 2, frente á la Estación del ferro-carril, con comedores en el entresuelo, cocina en los sótanos, 40 dormitorios en los pisos 2.º y 3.º, cuartos para baules, Administración y servicio de la Fonda en la planta baja.

Su dueño D. Mariano Ortega Fernández, Zapata, 25, dará detalles.

### «Deseaba ver las ruedas dar vueltas.»

Hubo una vez un niño perspicaz que gustaba examinar la construcción interna del reloj de su tío á fin de poder «ver las ruedas dar vueltas.» He aquí un niño despierto é investigador. Acaso suceda que algún día pueda hacer un reloj que lleve mejor la hora que los que suelen ofrecerse en venta y que con dificultad suelen seguir los días de la semana y mucho menos las horas y los minutos.

¿Pero para cien personas que saben cómo está construido un reloj, cuantas hay entre ellas que conozcan la máquina que encierran sus cuerpos? Ni siquiera una.

Ahora bien, el corazón es la péndola humana. A veces late demasiado de prisa, y otras demasiado despacho. ¿Qué es lo que lo hace funcionar de ese modo? ¿Puedes decirlo? Quizás no. Cuando su irregularidad te alarma, vas á ver al médico. ¿Porqué no estudias el asunto tu mismo y aprendes tanto acerca de él como el maquinista de la locomotora está obligado á saber con respecto á la máquina? ¿No puedes? Si puedes.

He aquí por ejemplo, cierto hombre escribe como sigue: «El corazón me latía y palpitaba como si quisiera saltar de su lugar.» Las ruedas de su cuerpo giraban demasiado de prisa. «Ganaba tiempo» en terribles proporciones, y cuando eso sucede el hombre vá aproximándose á su muerte más de lo que es grato creer. ¿Qué desperfecto tenía su maquinaria? Estudiémos el asunto y tratemos de averiguar.

Dice que hasta Abril de 1890 había gozado siempre de buena salud. A esa época tuvo un ataque de trancazo ó catarro pulmonar epidémico. Esto le dejó en un estado de endebles, como generalmente sucede tratándose de esta enfermedad. Una ma-

á una herpe, la cual se extendió gradualmente hasta cubrir el abdomen y todas las partes inferiores del cuerpo. Después de esto, su apetito le faltó y el acto natural y necesario de tomar alimento le ocasionaba fuerte dolor en el pecho. Añade dicho hombre: «La flatulencia se pasaba alrededor del pecho y enviaba toda la sangre á la cabeza.»

Sin duda su descripción acerca de la sensación es correcta, pero el hecho era probablemente el haber demasiado poca sangre en la cabeza más bien que mucha, y la flatulencia ninguna relación tenía con ello. Su sistema se hallaba falto de alisa de pura debilidad y no por exceso de fuerzas, de igual modo que el buque se mece y mueve sobre las aguas por falta de lastre. «Solía entrar en un fuerte calor,» dice, «y el dolor y vahido me molestaba tanto que me imaginaba me caería al suelo en un paroxismo. En ciertas ocasiones las manos y piés estaban frios y pegajosos y en otras solían arder como si hubieran sido picados por ortigas. Por más de tres meses continúe así, poniéndome cada día más endeble.»

En efecto, ¿que otra cosa debía esperarse? «Sintiéndome muy inquieto á la sazón,» continúa. «ví á un médico el cual me recetó medicinas y unciones, pero sin éxito y me puse peor.

En Agosto, 1890, leí en el *Freemn's Journal* sobre el Jarabe de la Madre Seigel, y pensé que quizás éste me daría alivio. Compré una botella en el Medical Hall, Ballinamore (Irlanda), y á mi sorpresa, después de tomarla me encontré mejor. La continuación del Jarabe hizo desaparecer la erupción ó sarpullidos, y empecé á saborear el alimento. Dentro de poco me fué posible comer de cualquiera cosa. Quedé completamente sanado y pude trabajar de nuevo.

«Doy gracias á Dios que me dieron á conocer el Jarabe Seigel, y deseo informar al público de su eficacia á fin de que otros pobres dolientes lo prueben. (Firma.) William O'Hara, Lannanarieugh, Bawboy, Curlough, Condado de Cavan, Irlanda. «Junio 5 de 1891.»

El Sr. O'Hara es un labrador y muy conocido y respetado en su distrito. La enfermedad que él describe fué la indigestión y dispepsia, la cual produce la palpitación del corazón ocasionada por la presión contra el del estómago; llenándose éste de gas producido por el alimento fermentado. El veneno procedente del mismo origen también entró en la sangre y puso al cerebro y al sistema nervioso en desorden, fomentando así el colapso general.

Quando el Jarabe Seigel hubo expelido el veneno, y puesto nuevamente en movimiento la maquinaria digestiva, las fuerzas volvieron como cosa natural, y el corazón llevó á efecto su funcionamiento con regularidad y con su fuerza natural.

Si el Sr. O'Hara hubiera comprendido que todas sus varias dolencias y dolores provenían del mismo origen, hubiera estado menos desconcertado.

La inferencia parece ser que no hay nada como el Jarabe de la Madre Seigel para hacer guardar la hora al reloj humano y repararlo cuando no esté en orden.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

## BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

## CRÓNICA LOCAL

Al llegar ayer tarde el tren correo á la villa de Briviesca, los viajeros se vieron sorprendidos por la carencia de coches de tercera y segunda, teniendo que mezclarse unos con otros.

En un coche de segunda venía conducido por la Guardia civil el complicado en los asuntos anarquistas de Bilbao, Mateo Diaz.

Los viajeros protestaron de tener que ir en su compañía, pero la empresa no dispuso de medios para evitarlo.

La misma carencia de coches y desorden manifestaron los viajeros que habían venido observando en las estaciones anteriores.

Relación de los días y horas en que deben presentarse en las oficinas de contribuciones de esta provincia, los individuos que pertenecen á los gremios siguientes:

(Conclusión).

Día 22 de Abril.—Nueve de la mañana, paradores ó mesones; nueve y media, tiendas de abacería; diez idem, de loza entrefina; diez y media, casas de huéspedes; once, venta de semillas; once y media, especuladores de carnes frescas ó tablajeros; doce, vendedores de carbón y leña; doce y media, alquiladores de muebles; tres tarde, bodegones ó figones; tres y media, vendedores de lana al por menor; cuatro, agentes de negocios; cuatro y media, comisionistas de granos; cinco, comerciantes banqueros; cinco y media, corredores de letras; seis, idem que remiten y reciben géneros.

Día 23.—Nueve de la mañana, agencias fúnebres; nueve y media, almacenes de carbón de piedra; diez, idem de maderas de construcción; diez y media, idem de maderas de carpintería; once, idem de trapos viejos; once y media, especuladores en frutas tierra; doce, tintes de tejidos nuevos; doce y media, farmacéuticos; tres tarde, maestros de obras; tres y media, profesores de música; cuatro, veterinarios; cuatro y media, abogados; cinco procuradores; cinco y media, notarios colegiados; seis, escribanos de juzgado.

Día 25.—Nueve mañana, relatores; nueve y media, notarios eclesiásticos; diez, orifices plateros; diez y media, confiteros; once, ebanistas con tienda; once y media, guarnicioneros; doce, peluqueros; doce y media, plateros de compostura; tres tarde, jalmeseros ó cabestreros; tres y media, boteros que hacen corambres; cuatro, cofreros ó hauleros; cuatro y media, carpinteros; cinco, carreteros ó constructores de carrós; cinco y media, cordoneros; seis, encuadernadores de libros.

Día 26.—Nueve mañana, herreros y cerrajeros; nueve y media, hojalateros; diez, hornos de bollos; diez y media, hornos de pan; once, maestros soladores; once y media, molistas; doce, pintores; doce y media, sastres á la medida; tres tarde, silleros de paja basta; tres y media, torneros; cuatro, zapateros; cuatro y media, sastres con géneros; cinco, lapidarios ó marmolistas; cinco y media, ebanistas sin tienda.

En la mañana del día 8 del actual apareció debajo del puente del pueblo de Escanduso en la Merindad de Castilla la Vieja, partido de Villarcayo, el cadáver del niño de 7 años Julián Martínez, quien el día antes tuvo la desgracia de caerse por el pontón del inmediato pueblo de Éscano, siendo arrastrado por la impetuosa corriente del río Vela, hasta el puente que hemos indicado.

A consecuencia de una acalorada disputa sostenida el día 10 del actual entre los jóvenes de Aranda de Duero, Felix Navarro y Cesáreo Muñoz, vinieron á las manos, resultando el último con una herida grave en el vientre, producida con instrumento punzante.

Dióse cuenta del hecho al juzgado de instrucción de aquella villa.

Durante el finado mes de Febrero se han verificado en esta provincia 908 nacimientos y 815 defunciones, de éstas 16 han sido de personas octogenarias y 8 de accidentes.

Las enfermedades que más víctimas han causado son las del aparato respiratorio, de las que han fallecido 263 personas.

Durante el mismo periodo de tiempo se han verificado también en la provincia 372 matrimonios.

Cartas detenidas en la Administración de Correos por desconocerse los interesados.

Doña Eusebia Varona, procede de Méjico; D. José Ortiz Carrasco, del interior; Doña Laureana Nieva, procedencia desconocida; D. Alejandro Miguel, de Híjar; D. Juan Moreno, de Madrid; D. Mariano Menlleu, procedencia desconocida; Doña Petra Masoto, de Villodrigo; D. Pedro Marín Moreno de Burgos (devuelta de Caravaea); D. Antonio Solís, de Palma Mallorca; D. Leopoldo Lewin, de Bilbao; Doña Mercedes Leal, de Madrid; D. Joaquín de Vierna, y Aróstegui, procedencia desconocida; D. Vicente Flores, de Valladolid; Doña María del Cármen López, procedencia desconocida; D. Sotero Sarrigoitia, idem idem; D. Benito Ibañez, idem idem;

Las compañías de los ferrocarriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Madrid á Cáceres y á Portugal, de Tarragona á Barcelona y Francia, de Medina del Campo á Salamanca, de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, y de los Andaluces anuncian que algunas tarifas de precios reducidos para el transporte de cereales, harinas, etc., que debían terminar en breve, continuarán aplicándose hasta nuevo aviso, el cual se hará conocer con la anticipación debida.

Las tarifas aludidas son las siguientes:

Adición al párrafo 1 de la tarifa especial número 8 del Norte, aprobada por Reales órdenes de 4 de Abril y 87 de Septiembre de 1888, para el transporte de cereales, harinas, salvados, habas y granos de pienso, por vagón completo con arreglo á la capacidad del material, desde las estaciones de Avila, Sanchidrián, Arévalo, Salamanca, Cantalapiedra, Zamora, Toro, Segovia, Medina del Campo, Valladolid, Palencia, León, La Heralda, Burgos, Bribiesca, Miranda de Ebro, Pamplona, Tudela, Zaragoza, Huesca y Barbastro, con destino á Barcelona y Tarragona. Debía quedar anulada el día 14 del actual, y seguirá aplicándose hasta nuevo aviso.

Tarifa de precios reducidos, aprobada por Real orden de 4 de Abril de 1888, para el transporte de cereales, harinas, salvados, habas y granos de pienso, por vagón completo de 10.000 kilogramos ó de 6.000 para los salvados, desde las estaciones de Sigüenza, Guadalajara, Alcalá, Madrid, Aranjuez, Toledo, Tembleque, Alcázar, Yeles, y Esquivias, Fernán-Caballero, Taracón y Cuenca, con destino á Barcelona y Tarragona. Debía quedar anulada el día 14 del corriente, y seguirá aplicándose hasta nuevo aviso.

Tarifa especial núm. 13 | 11 del Norte (Serie N. M. C. núm. 2 de las compañías de Alicante y Cáceres), para el transporte de cereales, harinas, salvados, habas y granos de pienso por vagón completo, desde las estaciones de Illescas, Cabañas, Villamiel, Torrijos, Erustes, Talavera, Alcañizo, Oropesa, Navalnora, Plasencia y Cáceres, con destino á Barcelona y Tarragona. Debía quedar anulada el día 30 del actual, y seguirá aplicándose hasta nuevo aviso.

Tarifa de precios reducidos, aprobada por Real orden de 12 de Mayo de 1888, para el transporte de cereales, harinas, habas secas y granos de pienso, por vagón de 10.000 kilogramos, desde las estaciones de Avila, Medina del Campo, Valladolid, Venta de Baños, Salamanca, Zamora, Segovia, Palencia, Grijota, Burgos, Miranda y Alar con destino á las de Alicante, Cartagena, Torrevieja, Valencia, Sevilla, Huel-

va, Málaga, Granada, Cádiz. Bonanza y Badajoz. Debía quedar anulada el 24 de Mayo próximo, y seguirá aplicándose hasta nuevo aviso.

Tarifa de precios reducidos, aprobados por Real orden de 12 de Mayo de 1898, para el transporte de cereales, harinas, habas secas y granos de pienso, por vagón de 10.000 kilogramos, desde Madrid, Aranjuez, Toledo, Urda, Tembleque Alcázar, Villarrobledo, Guadalajara, Sigüenza, Calatayud, Taracón, Cuenca, Manzanares, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Huelva, Almorchón, Bélmez, Mérida, Badajoz, Cáceres y Llerena, con destino á Valencia, Castellón, Tortosa, Tarragona y Barcelona. Debía quedar anulada el 24 de Mayo de 1892. y seguirá aplicándose hasta nuevo aviso.

En forma de botella de *champagne*, hemos recibido hoy en esta relación una sustancia explosiva elaborada por el conocido *dinamitero* de esta ciudad D. Antonio Candela.

Al abrir el *cartucho*, una fuerte detonación puso en alarma al vecindario, y llegando á la sazón nuestro *reporter*, nos comunicó una noticia que le había transmitido el señor Berruete, la cual se ha confirmado, porque efectivamente, la primera explosión ha tenido lugar en las oficinas del DIARIO DE BURGOS.

Sin embargo tenemos la satisfacción de anunciar que no ha habido desgracias personales que lamentar, pues la detonación era debida á la fuerza explosiva de una botella de *vino espumoso del obrero*.

¡Cuantos *dinamiteros* como el Sr. Candela hacen falta en España para que prospere la industria, y dejemos de ser tributarios del extranjero!

En la sesión que anoche celebró la Diputación provincial empezaron á discutirse los presupuestos del próximo año económico, aprobándose varios capítulos referentes al personal.

El señor Gutierrez presentó una proposición para que en vista de la escasez de recursos con que cuenta la Corporación y de las muchas cargas que la agobian, según aparece de la memoria presentada por la Comisión, se suprimiese, respetando los derechos adquiridos, el aumento gradual de sueldo á los empleados de la Diputación, á quienes se había otorgado dicho beneficio por acuerdos tomados en años anteriores.

Dicha proposición fué aprobada por unanimidad.

Pasó á informe de la comisión de Gobernación la solicitud presentada por el médico especialista señor Marjones, pidiendo autorización para crear en el Hospicio provincial una sala de clínica oftálmica.

El señor Martin defendió la proposición que tenía hecha, pidiendo el establecimiento de una estación etnológica en la villa de Aranda de Duero, solicitando de la Corporación consignara en el presupuesto una cantidad de 25.000 pesetas para atender á las necesidades de aquella; la solicitud fué tomada en consideración.

Después de gran debate, fué aprobado por mayoría de votos el dictamen de la comisión de Hacienda sobre la necesidad en que se encontraba la corporación de expedir comisionados de apremio á cuantos ayuntamientos se hallen en descubierto con la provincia por falta del oportuno pago de sus atenciones.

A las muchas religiosas funciones que se acostumbran á celebrar en los diversos templos de esta capital en las festividades de la Semana Santa y de que oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores, se agregarán en el presente año las del nuevo monasterio de las Salesas Reales, establecido en esta capital:

El Jueves y Viernes Santo, tendrán lugar en dicho monasterio los Divinos Oficios á las ocho y media de la mañana, y el Sábado Santo á las ocho.

El Viernes Santo á las tres de la tarde, se verificará por primera vez en esta ciudad el ejercicio de la Lanzada, en el que predicará el ilustrado y virtuoso capellán de aquella santa casa, doctor D. Prudencio Melo y Alcalde.

El director de la Escuela normal superior de maestros de esta ciudad, ha publicado la circular siguiente:

Cumpliendo lo que prescriben los artículos 2.º y 3.º del Reglamento de 6 de Julio de 1833 sobre conferencias pedagógicas, y teniendo presente que éstas han de celebrarse dentro de los diez primeros días ó en los diez últimos del período de vacaciones escolares, el señor director de esta Escuela normal, el claustro de profesores de la misma y el señor inspector de primera enseñanza, han tomado, en sesión celebrada el día 6 del actual, los acuerdos siguientes: 1.º Que dichas conferencias den principio el día 25 de Agosto próximo, á las nueve de la mañana, en el salón de actos de aquel establecimiento. 2.º Invitar por medio de esta circular á todos los maestros, maestras y auxiliares de escuelas públicas, á que tomen parte en el debate de los temas siguientes: «1.º—Consideraciones que deben tenerse presentes para hacer bien la distribución del tiempo y trabajo en una escuela elemental, ya sea de niños ó ya de niñas, indicando á la vez la marcha de la enseñanza durante un día y conforme al sistema que se adopte. 2.º Virtudes que practicó José, hijo de Jacob.—Aplicaciones que de ellas puede hacer el maestro para la educación moral de sus discípulos; y 3.º—Fracciones ordinarias y decimales.—Ventajas é inconvenientes.—Operaciones que pueden ejecutarse.—Juicio crítico acerca de su enseñanza». 3.º Que de los temas citados podrá tratarse verbalmente ó por escrito, sujetándose los que tomen parte activa en los debates á las prescripciones del artículo 8.º del Reglamento. 4.º Suplicar á los señores maestros y maestras que deseen tomar parte en las conferencias que avisen á esta dirección dentro de los treinta días, á contar desde la fecha en que se publique esta circular en el «Boletín Oficial» de esta provincia, indicando el tema ó temas objeto de su discusión, para poder formar la lista nominal de ellos y cumplimentar lo que preceptúa el artículo 4.º de dicho Reglamento; y 5.º Solicitar del señor gobernador civil de la provincia que ordene la inserción de estos acuerdos en el «Boletín Oficial», y que los señores alcaides ó presidentes de las Juntas locales los exhiban á los interesados para su conocimiento.

**Instrucción pública.**—Han tomado posesión en concepto de propietarias de las escuelas de Villorejo y Carcedo, las maestras doña Bárbara Sanz y doña Elvira Marcos respectivamente, y en concepto de interino de la de Castramorca el maestro D. Julio Ruperez Miguel.

Se ha reconocido con derecho á la horfandad de 370 pesetas anuales, á doña Felipa Pardo Calzada hija del maestro que fué de Buniel, D. Rafael Pardo mientras no contraiga matrimonio.

**Subastas y vacantes.**—Se halla vacante la plaza de Guarda municipal jurado y voz pública de los Balbases, con la dotación anual de 375 pesetas pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

—Habiendo quedado sin contratar los materiales que se expresarán necesarios para las obras del 2.º grupo de las del Hospital militar de esta plaza, se convoca á una segunda subasta, que se celebrará el día 4 de Mayo próximo á las once en pun-

to de la mañana en la Comisaría, sita en la calle de la Puebla, núm. 35, y simultáneamente en las Comisarias de Guerra Intervenciones del material de Ingenieros de las plazas de Bilbao y Valladolid, con arreglo á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en dichas oficinas todos los días laborables á las horas de despacho.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, mero á 2,50 pesetas kilo, congrio á 1,80 y 1,50, merluza á 1,10 y 1,00, platusa á 0,80, anchoas á 0,60, chirias á 0,90 y langostas á 1,25, 1,75 y 2,50 cada una, según la clase.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 1 buey, 1 carnero y 1 cerdo.

Y en la tarde de ayer 2 bueyes para las tablas.

**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona; para la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpétuo con esferas movibles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos puesto que hace 20 días se concluyeron. Complacieron á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada, por esto avisamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado **Durante** todo el mes de Abril etc., puesto que ya no es posible dar más plazo.

## CARTA DE MADRID

Madrid 11.

La prisión de Felipe Muñoz y lo que ante el Juez haya podido declarar, sigue siendo el tema preferente de las conversaciones, sobre todo entre las gentes que se apasionan por sus ideas, hasta el punto de llevarlas á la exageración. Como lo dicho por el tal Muñoz no se sabe, efecto de la reserva que el juez ha impuesto á cuantos toman parte en las actuaciones del sumario, nada puede decirse sobre si la existencia de esa persona y su detención, es un argumento en pró ó en contra de los que suponen que cuanto ha ocurrido con los dinamiteros es una comedia, ó hay un fondo de verdad que hace digna de aplauso la intervención de la policía.

Decía el ministro de la Gobernación esta tarde, hablando del asunto, que la policía logra sorprender á los criminales, valiéndose de los medios que posee para mezclar entre los sospechosos á algunos de sus agentes.

Recordaba que cuando se intentó volar la casa donde vivía el general Primo de Rivera, entonces capitán general de Madrid, pudo evitarse el atentado, y la policía prendió al autor, porque tenía uno de los del orden en el complot, y éste acompañó al petardero hasta la puerta de la casa del general, único medio que la autoridad tenía para enterarse del momento en que se iba á realizar el delito.

Dicen también los ministeriales que si en la cuestión que hoy se debate ha podido haber comedia, el autor de todo es ese Felipe Muñoz que les habrá dado un timo, pero esta confesión es harto inocente, porque implica el reconocimiento de la candidez con que aquellas habían procedido, y una policía tan excesivamente cándida, para maldita la cosa que sirve.

\*  
\* \*

Hoy se ha verificado en el campamento de Carabanchel la operación de quitar el lacre que sujetaba la mecha, á una de las granadas. Esta no ha

resultado tan peligrosa como la ideaban los encargados de hacer aquella experiencia, pues ni contenía el frasquito con ácido sulfúrico pendiente del laere, ni siquiera dinamita; estaba cargada con pólvora inglesa mezclada, para darle mayor fuerza explosiva, con clorato de potasa. No era, pues, inofensiva, ni mucho menos. De haber estallado en el Congreso se hubieran roto todos los cristales de la casa, pero el edificio no hubiera sufrido mucho.

La otra granada ha quedado á disposición del juez, y es posible que mañana se le aplique mecha, para juzgar de los efectos que hubiera causado, caso de estallar.

\*  
\* \*

La comisión general de presupuestos se ha reunido esta tarde para continuar el examen del de ingresos.

Creo que asistirán muy pocos diputados, porque la mayoría están ausentes de Madrid, y en el caso de que lleguen á tomar algún acuerdo, no será con carácter definitivo.

Desde luego hay el pensamiento de ejercer el monopolio de la venta de cerillas, arrendando el impuesto probablemente á los mismos fabricantes. No obstante los gastos que ha de producir el planteamiento de este impuesto, la comisión calcula que al fin del ejercicio, podrá producir un millón de pesetas, y en tres años llegarse á doce.

En Francia, donde el Gobierno tiene arrendado este artículo, produce hoy más de 24 millones.

Otro impuesto del que también se promete mucho la comisión, es el que piensa establecer sobre los naipes.

\*  
\* \*

La comisión que entiende en la proposición del señor Alonso Castrillo sobre reforma del Código penal se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al señor Villaverde y secretario al señor Díaz Cañabate.

\*  
\* \*

A las cinco se han reunido en Consejo los ministros en la Presidencia. El Consejo se ocupará principalmente del examen de los expedientes de indulto de pena capital que se han de proponer á la Reina para que ejerza sobre ellos la más preciada de sus prerrogativas en el acto de la adoración de la Cruz.

Los expedientes que los ministros llevan á Consejo son diez y siete.

Trece de Gracia y Justicia de las audiencias de Salamanca, Cuenca, Toledo, Guadalajara y otras, que comprenden á 16 reos.

El ministro de la Guerra lleva tres y uno el de Ultramar.

El ministro de Fomento lleva el expediente de obras para el nuevo ministerio, es decir, para el nuevo local que ha de construirse con destino á ministerio de Fomento.

El de Gobernación lleva varios decretos sobre alquiler de locales para el ramo de comunicaciones.

El ministro de Marina no asiste por hallarse enfermo.

El sábado próximo es probable que vuelvan á celebrar Consejo.

\*  
\* \*

La Reina ha firmado hoy el nombramiento del sabio cardenal arzobispo de Valencia, señor Monescillo, para la silla de Toledo. He sabido por buen conducto que la Reina ha puesto la firma en el decreto, con satisfacción suma, porque se trata de elevar á la silla primada á uno de los más ilustres prelados españoles.

Para la vacante que deja en la diócesis de Valencia parece que está propuesto entre otros el actual obispo de Madrid, señor Sáncha, de modo que éste y el señor Gómez Salazar son los que más probabilidades tienen de ocupar el puesto. Quizá el primero sea preferido al segundo. De todos modos, parece que no será elevado á cardenal, por ahora, el prelado que ocupe la silla valenciana.

\* \* \*

Se ha verificado hoy la subasta para la construcción de la maquinaria del «Cardenal Cisneros», habiéndose presentado dos pliegos: uno de los Astilleros del Nervión bajo el tipo de 3.375.000 pesetas y el otro de la Maquinista terrestre, comprometiéndose á construir la maquinaria por la cantidad 3.500.000. En su consecuencia, ha sido adjudicada la subasta provisionalmente á los Astilleros del Nervión.

\* \* \*

Ha sido nombrado presidente de la comisión central española para la exposición de Chicago el duque de Sexto.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Fomento*.—Reales órdenes anunciando á concurso las cátedras de histología é histoquímica normales y anatomía patológica de la Universidad de Santiago, y la de terapéutica, materia médica y arte de recetar, de la Universidad de Granada.

Después de salir nuestro número de anoche, recibimos el telegrama siguiente de nuestro corresponsal de Madrid.

*Madrid* 11.—4,23 t. (Núm. 183.)

En el campamento de los Carabancheles se ha verificado la prueba de una de las bombas explosivas, la cual, contra lo que se esperaba, ha podido desenroscarse con facilidad.

Contenía pólvora inglesa y algunos papeles con clorato de potasa, con objeto de aumentar su fuerza explosiva.

Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de las tarifas de ferrocarriles, ha informado el diputado señor Abreu, pidiendo que se comprenda la harina entre los artículos excluidos de la elevación de derechos de transportes.

En circular dada por la fiscalía del Tribunal Supremo se interesa á los gobernadores civiles y fiscales de las Audiencias la persecución y castigo de los autores de hurtos de alambres y postes telegráficos.

Con motivo de haberse descubierto recientemente una falsificación en los sellos de á peseta y timbres móviles, la Dirección general de Contribuciones directas ha

telegrafiado á los delegados de Hacienda, encareciéndoles la mayor vigilancia posible por tenerse noticia de que se han hecho remesas á provincias.

Copiamos de un periódico de Bilbao:

«Como estaba anunciado, ayer, á primera hora de la tarde, se llevó á cabo con toda felicidad, la operación de entrar en el nuevo dique seco de los Astilleros del Nervión el casco del crucero *Infanta Maria Teresa*.

A cosa de las doce y media se comenzaron á soltar las amarras que sujetaban al buque frente á la grua de 100 toneladas, y el enorme casco de hierro empezó á moverse, no tardando en estar su proa enfilando la entrada del dique, cuyo paso habia sido abierto.

Deslizándose suavemente sobre el agua, penetró el *Infanta Maria Teresa* en el dique, donde quedó amarrado para antes de la una y media de la tarde.

La operación, como se vé, no ha podido ser ni más pronta ni más feliz, y se ha llevado á cabo bajo la inteligente dirección de Mr. Clark, director de aquel centro industrial.

Una vez el crucero en el dique, pudieron apreciar todos los circunstantes tanto el soberbio casco del primero, como las magníficas condiciones del segundo.»

## CONOCIMIENTOS UTILES

**Procedimiento para conocer la coloración artificial del vino.**

El *Boletín Oficial de la Cámara Agrícola*, de Tarragona, describe el siguiente procedimiento, sencillo y al alcance de todas las personas poco versadas en la Química, que ha dado á conocer recientemente el enólogo italiano, profesor Giorgio Papasogli.

Consiste en sumergir en el vino sospechoso, durante quince minutos, una lámina transparente de gelatina, vulgarmente llamada cola de pescado, procurando que sea de la mejor calidad y sin coloración alguna. Después del tiempo indicado, se saca la lámina y se seca entre dos papeles de filtro.

Si el vino era puro, aunque sea muy colorado, la lámina no presenta ninguna coloración; si, por el contrario, aquél tenía alguna materia colorante extraña, ésta se colora visiblemente.

En presencia de los colores derivados de la anilina, la gelatina toma una coloración rosada, y con los colores naturales, como sauce, campeche fernambuco, orchila, fitolaca y otras substancias vegetales adquiere color violeta ó rojo, según los casos.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 11.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 58,93, 59,00, 59,06.

*Londres* 11.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 59,12, 59,00.

*Paris* 11.—Los despachos de San Petersburgo, desmienten los rumores de que se haya nombrado una comisión encargada de formular las bases para un tratado de comercio entre Rusia y Alemania.

Añaden que el ministro de Hacienda sigue enfermo de bastante gravedad.

*Roma 11.*—Mañana se reanudarán en Zurich, las conferencias para la celebración del tratado de comercio entre Italia y Suiza.

*Paris 11.*—El embajador de Francia cerca del rey de Italia, recientemente llegado á Paris, celebró ayer una extensa conferencia con el señor Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia.

*Buenos Aires 11.*—Los compromisarios elegidos ayer para la elección del presidente de la República, son favorables á la candidatura del señor Saenz Peña.

La elección del presidente se verificará el día 12 de Junio.

*Paris 11.*—El anarquista francés Forest, preso en la frontera, portador de papeles falsos, venía de Bélgica á Francia con siniestros destinos. Pesa sobre él una condena por exhortación al robo, al asesinato y al incendio.

*Viena 11.*—No tiene fundamento el rumor de que se han hecho eco algunos periódicos, acerca de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Alemania.

*Londres 11.*—A juzgar por los telegramas de Buenos Aires, el partido radical justifica su retraimiento en las elecciones presidenciales, fundándose en que sus adversarios, abusando del poder, no le han dejado libertad alguna. El partido radical protesta enérgicamente contra el proceder del Gobierno, que sólo ha levantado el estado de sitio en el momento de comenzar las elecciones de compromisarios.

*Berna 11.*—Han llegado á Zurich los delegados del Gobierno italiano, para proseguir las negociaciones del tratado de comercio italo-helvético.

Se trata de que las negociaciones continúen activamente á fin de que el tratado pueda empezar á regir desde 1.º de Junio próximo.

*Paris 11.*—Con motivo de las próximas elecciones municipales, los católicos franceses han organizado una activa propaganda, á fin de que sus correligionarios no voten más candidatos que los identificados con la causa de la religión, sin distinción de matices políticos.

En vista de esto, los radicales acentúan sus ataques al clero, pidiendo que el Gobierno extreme las medidas de rigor contra el mismo.

*Paris 11.*—El 4 por 100 exterior español ha abierto en la Bolsa de hoy con una baja de cuarenta céntimos, pero después se ha repuesto algunos céntimos, cotizándose á la una alrededor de 59,06.

Las hojas bursátiles publican un extracto del balance del Banco de España, inserto en la *Gaceta* de ayer.

*Nueva York 11.*—Se advierte grande agitación obrera, con motivo de la proximidad del 1.º de Mayo. Esta agitación es general en los Estados Unidos, y adquiere en Chicago proporciones extraordinarias.

Ayer hubo en dicha ciudad una manifestación obrera, preparatoria de las demostraciones que se organizan para el mes próximo.

La comisión central ejecutiva del partido obrero, ha dirigido un manifiesto á todos los trabajadores americanos, exhortándoles á levantarse en masa, para conseguir la jornada de ocho horas.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

# POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

## EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE,  
NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto

**SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA**

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO**

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE**

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo físico de la

**INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**

**DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.**

### LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES

SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890, VEINTIUN MILLONES; TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CIENTO Y DOS reales.

### LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director-representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernández-González, 25.

# SUN

## Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

**SINIESTROS.**—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

### PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

## EL NERVIÓN,

PERIÓDICO DE BILBAO,

empezará á publicar el 18 de Abril en folletín encuadernable

# LA DÉBACLE

última novela de

**E. ZOLA**

para lo cual ha adquirido y se reserva todos los derechos de propiedad.

Terminado el folletín, se publicará la obra en forma de libro, que podrán adquirir nuestros suscriptores á mitad de precio.

Se admiten suscripciones al precio de pesetas 4'50 trimestre, en la librería de M. ELORDUZA Hijos de Rodríguez.

## HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.  
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que cõmpite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

## ALMACEN DE MÚSICA

DE

## BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoes, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pitar y varios juguetes musicales.

### La Epilesia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

### La Viruela

Curación rápida y segura con las Pildoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios sùmamamente económicos.

# DURANTE TODO EL MES DE ABRIL Y HASTA EL 12 DE MAYO DE 1892

todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el **magnífico Calendario indicador Perpetuo** de esferas móviles y con blok (Taco)

**LÉASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO** para evitar recla-

ma- ciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. **HACE** 20 días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C.<sup>a</sup> recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos etc. etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, ténrase presente que desde hoy hasta el **12 de Mayo próximo** todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo **dirijan precisamente y directamente** los pedidos á los representantes de la **Prensa Asociada Sres. E. Sanz y Compañía** calle de Aribau n.º 54 (casa chaflán) Barcelona, remitiéndole **cuatro pesetas** por cada Calendario en letra de fácil cobro del Giro-mútuo ó sellos de correos, (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante **Calendario Indicador Perpetuo** dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que había que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscriptores y lectores, **adquieran** el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es **Perpetuo** siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. **Debe precisamente recogerse en este tiempo.** puesto que nos es imposible darlo el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y hermoso **Calendario indicador perpetuo** se compone de 32 piezas, y seis bonitos colores combinados y mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera movable ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y Tabla que indica los días etc. las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc., no solo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Para recogerlo dirigirse á la Dirección que indica el cupón.

DIARIO DE BURGOS.

4 Pesetas.

ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º.....  
**CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO**  
Vale por \_\_\_\_\_  
Dirigirse á los representantes de la prensa asociada  
**E. SANZ y C<sup>a</sup>-Barcelona**  
Calle de Aribau, 54, (casa chaflán)

Vale hasta el día 12 de Mayo de 1892.

Es indispensable remitir este cupón al hacer el pedido.

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos lo posible por complacer á todos, con 'a prontitud que desearíamos.

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCKHA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 12.—8'40 m. (Núm. 259.)

Dicen de París que Ravachol continua negándose con insistencia á revelar los nombres de sus cómplices.

«Mátenme, ha dicho y dejénme en paz: otros se encargarán de inquietar á los burgueses, porque estos tienen para rato.»

MADRID 12.—8,45 m. (Núm. 267.)

Según noticias de Londres, se ha leído en la Cámara de los comunes el proyecto de presupuestos para el año económico de 1892 á 1893.

Los ingresos importan 90.477.000 libras esterlinas y los gastos 90.025.300.

Propónense algunas rebajas en el impuesto de aduanas.

MADRID 12.—8'46 m. (Núm. 275.)

El Gobierno inglés ha declarado que está dispuesto á favorecer á los vinos españoles en caso de que se obtengan de España concesiones equivalentes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

BARCELONA 12.—12,10 t. (Núm. 577)

Telegrafían de Tarrasa que se han encontrado veintiseis cartuchos de dinamita en una cuneta de la vía ferrea á dos kilómetros de la estación.

El hallazgo ha causado gran alarma en Tarrasa.

MADRID 12.—4 t. (Núm. 284.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 64,90. Idem fin de mes, 64,65.

Idem exterior, 69,00. Idem Deuda amortizable, 77,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,00.

Acciones del Banco de España 335,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00'00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,15.

Idem sobre Londres á la vista, 28,95.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 59,37.

Mercado firme.